BTM INGENIEROS SAS
NIT 901.599.749-7
Calle 70 # 32 - 122 Barrio Olaya
Tel: 3013309317
Barranquilla - Colombia
btmingenierossas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. BTM 42

Señores	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO -ESE- HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS		
NIT	806.010.305-8	**Teléfono**	(605) 3168777133
Dirección	BRR LA QUINTA CL 33 22 A 54	**Ciudad**	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/06/2026, 15:16
Expedición	09/06/2026, 15:58
Vencimiento	12/06/2026

Ítem	Nombre producto	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	*SUMINISTRO MATERIALES*	3.1 SUMINISTRO MATERIALES - Suministro e instalacion de tablero (300*450*250) Electrico y sus componentes) CABLE # 12 LIBRE DE HALOGENO PROCABLES, CABLE # 8 LIBRE DE HALOGENO, 1 TABLERO CON 2 CONTACTO-RES, 2 BRTEAKER PRINCIPALPRINCIPAL, 2 BREAKER AUXILIARES, DPS, 4 TOMACORRIENTES. ESPACION20,35M2)	*unidad*	*1.00*	*10,226,574.00*	*10,226,574.00*
2	SUMINISTRO MATERIALES	3.6 SUMINISTRO MATERIALES - Suministro e instalacion UPSNCDP UPO 11-1 1000VA/900W PF 0.9 Online UPS Tower, LCD 120 Vac , incluye prueba de fun-cionamiento.	unidad	3.00	1,710,117.00	5,130,351.00
3	SUMINISTRO MATERIALES	3.7 SUMINISTRO MATERIALES - Suministro e instalacion UPS CDP UP022-6 6KVA/5.4KW PF 1, ONLINE ups TOWER Iso Xfrm LCD CE 220/240 to 208 Vac, incluye prueba de funcionamiento.	unidad	3.00	8,284,433.00	24,853,299.00
4	ADMINISTRACION - AIU	ADMINISTRACION - AIU 20%		1.00	8,042,044.80	8,042,044.80
5	IMPREVISTOS - AIU	IMPREVISTOS - AIU 5%		1.00	2,010,511.20	2,010,511.20
6	UTILIDAD - AIU	UTILIDAD - AIU		1.00	2,010,511.20	2,392,508.33

Total items: 6

Total Bruto	52,273,291.20
IVA 19%	381,997.13
Total a Pagar	52,655,288.33

Valor en Letras:
Cincuenta y dos millones seiscientos cincuenta y cinco mil doscientos ochenta y ocho pesos m/cte con treinta y tres cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-06-12 por $ 52,655,288.33

Observaciones:

Hospital Local Cartagena de Indias
RECIBIDO A SATISFACCION

10 JUN 2026

No. Radicado ---2120
Recibido Kenia Mesia 4:40pm

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764102613711 aprobado en 20251203 prefijo BTM desde el número 36 al 48 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: e5865d208237d286fc9054a816a7881bbb3b2191dfd107dc538e07e9b50b42c36f49639ded5274f6f6b70d060cbc98be

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

INGENIEROS S.A.S

BTM INGENIEROS SAS
NIT 901.599.749-7
Calle 70 32 122 Barrio Olaya
Tel: (605) 3013309317
Barranquilla - Colombia

Nota Crédito
No. 2- 15

Fecha Nota Crédito	2026-06-10
Factura de Venta	BTM-42
Generación	10/06/2026, 15:13
Expedición	10/06/2026, 15:13
Vencimiento	10/06/2026

Señores	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO -ESE- HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS		
NIT	806.010.305-8	**Teléfono**	(605) 3168777133
Dirección	BRR LA QUINTA CL 33 22 A 54	**Ciudad**	Cartagena - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ADMINISTRACION - AIU 20%	1.00	0.02

Total items: 1

Valor en Letras:
pesos m/cte con dos cent.

Condiciones de Pago:
Consignación $ 0.02

Total Bruto	0.02
Total	0.02

Observaciones:

CUDE: 51e739210ea0e1384730c808f3ee89a45f5c8d18ccadc49948f4e86756271e61613b4242f51721e4bbb1667db325d53
CUFE factura: e5865d208237d286fc9054a816a7881bbb3b2191dfd107dc538e07e9b50b42c36f49639ded5274f6f6b70d060cbc98be

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Hospital Local Cartagena de Indias
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR PROCESO

10 JUN 2026

No. Radicado - - - - 2120
Recibido Lenis Mesias
4:40PM

Hospital Local Cartagena	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FTO-SAF-INCO-28 Versión: 1 Fecha: 07/07/2020

CONTRATO	075-26
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PER	BTM INGENIEROS S.A.S
IDENTIFICACION NIT:	901.599.749 – 7.
FECHA DE INICIO	16 de abril de 2026
PERIODO DEL INFORME	CUENTA 2
LUGAR DE EJECUCION (area)	En todos los centros y puestos de salud de la ESE HLCI, en los corregimientos, zona insular y en todo el Distrito de la ciudad de Cartagena, donde se requiera la instalación del servicio.

OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, SISTEMAS COMPLEMENTARIOS Y OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS DE RAYOS X Y MAMÓGRAFO EN LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LOS SOPORTES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.Ejecutar el objeto contractual conforme a las especificaciones técnicas, estudios previos, presupuesto oficial y demás documentos que hacen parte integral del proceso.	Ejecutamos las actividades conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, estudios previos y lineamientos definidos por la ESE HLCI, garantizando cumplimiento de calidad y alcance contractual.
2.Realizar el suministro, instalación, adecuación y puesta en funcionamiento de las redes eléctricas, sistemas complementarios y obras civiles requeridas, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas para la operación de equipos de Rayos X y mamógrafo.	Realizamos actividades de suministro e instalación de redes eléctricas y adecuaciones requeridas para la correcta operación de los equipos biomédicos, garantizando condiciones técnicas y funcionales adecuadas. (Ver folio 17 al 23)
3.Garantizar que todas las instalaciones eléctricas cumplan con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, así como con las normas técnicas vigentes aplicables.	Desarrollamos las instalaciones bajo lineamientos técnicos y normativos aplicables, cumpliendo criterios de seguridad eléctrica establecidos en RETIE y normas complementarias vigentes. (Ver folio 58 al 69)
4.Ejecutar las obras civiles y adecuaciones locativas necesarias, asegurando condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y cumplimiento de estándares hospitalarios.	Realizamos adecuaciones locativas y obras civiles necesarias para la instalación de los equipos, asegurando condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad y cumplimiento hospitalario. (Ver folio 24 al 30)
5.Suministrar materiales, equipos e insumos nuevos, de óptima calidad y que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.	Utilizamos materiales e insumos nuevos y de óptima calidad durante la ejecución del contrato, acordes con las especificaciones técnicas requeridas.
6.Implementar los sistemas de puesta a tierra, protección eléctrica y demás elementos necesarios para garantizar la seguridad de las instalaciones y los equipos	Ejecutamos actividades relacionadas con sistemas de puesta a tierra y protección eléctrica, garantizando condiciones seguras para las instalaciones y equipos biomédicos. (Ver folio 58 al 69)
7.Realizar la correcta instalación e integración de los sistemas complementarios requeridos para el funcionamiento de los equipos.	Adelantamos actividades de instalación e integración de sistemas complementarios necesarios para la operación de los equipos objeto del contrato.
8.Ejecutar pruebas técnicas, funcionales y de operación que permitan verificar el correcto funcionamiento de las instalaciones y sistemas implementados.	Realizamos pruebas preliminares de funcionamiento y verificación técnica de las instalaciones ejecutadas, evidenciando correcta operatividad de los sistemas implementados.
9. Entregar a la entidad las certificaciones técnicas correspondientes, protocolos de pruebas y demás documentos exigidos.	Nos encontramos en proceso de consolidación y entrega de soportes técnicos, protocolos y documentación correspondiente conforme al avance de ejecución contractual
10.Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, implementando las medidas necesarias para prevenir riesgos durante la ejecución del contrato.	Desarrollamos las actividades bajo lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, implementando medidas preventivas y uso de elementos de protección personal por parte del personal operativo.
11. Coordinar las actividades necesarias con la interventoría y/o supervisión designada por la entidad, atendiendo las observaciones y requerimientos que se realicen.	Mantuvimos comunicación permanente con la supervisión del contrato, atendiendo observaciones, requerimientos y coordinaciones necesarias para el correcto desarrollo de las actividades.
12. Cumplir con el cronograma de ejecución aprobado, informando oportunamente cualquier novedad que pueda afectar el desarrollo del contrato.	Ejecutamos las actividades conforme al cronograma establecido, informando oportunamente cualquier novedad presentada durante la ejecución contractual.
13. Atender y ejecutar las modificaciones, ajustes o actividades adicionales que se requieran durante la ejecución del contrato, siempre que estas sean debidamente justificadas y formalizadas mediante las correspondientes actas modificatorias, suscritas entre las partes, conforme a la normatividad vigente.	Atendimos las necesidades técnicas y ajustes requeridos durante la ejecución del contrato, conforme a las instrucciones y validaciones realizadas por la supervisión.
14. Entregar las obras, instalaciones y sistemas en correcto estado de funcionamiento, junto con los planos finales (as built) y documentación técnica correspondiente.	Realizaremos la entrega final de instalaciones, planos y documentación técnica conforme al cronograma y culminación de las actividades contractuales. (Ver folio 58 al 69)
15. Garantizar la calidad de las obras ejecutadas y responder por los defectos o fallas que se presenten durante el término de garantía.	Garantizamos la calidad de las actividades ejecutadas y el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el contrato. (Ver folio 70 al 71)

Hospital Local Cartagena	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FTO-SAF-INCO-28 Versión: 1 Fecha: 07/07/2020

CONTRATO	075-26
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PER	BTM INGENIEROS S.A.S
IDENTIFICACION NIT:	901.599.749 – 7.
FECHA DE INICIO	16 de abril de 2026
PERIODO DEL INFORME	CUENTA 2
LUGAR DE EJECUCION (area)	En todos los centros y puestos de salud de la ESE HLCI, en los corregimientos, zona insular y en todo el Distrito de la ciudad de Cartagena, donde se requiera la instalación del servicio.

OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS, SISTEMAS COMPLEMENTARIOS Y OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS DE RAYOS X Y MAMÓGRAFO EN LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LOS SOPORTES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
16. Capacitar al personal designado por la entidad en el manejo básico de las instalaciones entregadas, cuando aplique.	Realizaremos la capacitación y socialización del funcionamiento de las instalaciones al personal designado por la entidad al momento de la entrega final, de ser requerido.
17. Cumplir con todas las disposiciones legales, técnicas, ambientales y administrativas aplicables al objeto contractual	Desarrollamos las actividades dando cumplimiento a las disposiciones legales, técnicas, ambientales y administrativas aplicables al objeto contractual.
18. Mantener comunicación permanente con la entidad contratante, informando el avance de las actividades y cualquier situación relevante durante la ejecución del contrato.	Mantuvimos comunicación continua con la entidad contratante respecto al avance de actividades, requerimientos y novedades presentadas durante la ejecución.
19.Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Realizamos todas las actividades complementarias y de apoyo necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

FIRMA DEL CONTRATISTA
BTM INGENIEROS S.A.S
NIT: 901.599.749 – 7.
RL: JUAN CAMILO BABILONIA HOLLMAN
CC.1.044.424.809 DE PUERTO COLOMBIA

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANDRES VILLALBA ORTIZ
CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DIRECCION APOYO LOGISTICO
C.C: 1083040313

APOYO A LA SUPERVISION: JULIO RIVERA MOLINARES
C.C : 85470450
DENIMINACION DEL CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO
AREA : DIRECCION APOYO LOGISTICO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901599749	7	BTN INGENIEROS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 70 NO 32 - 122	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3004328638	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	375965779	9505273556	E	2026/06/11	2026/06/09	BANCOLOMBIA	0	$1,084,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	tma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)																					$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$2,501,810	$140,200			$3,501,810		$243,800		$0	$0		$1,084,600
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																					$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$243,800		$0	$0		$1,084,600
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (2 Afiliados)																					$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$243,800		$0	$0		$1,084,600
1	CC	1045740978	BABILONIA HOLLMAN DANIEL SEBASTIAN																23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
2	CC	1044424809	BABILONIA HOLLMAN JUAN CAMILO																25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
Total		**Afiliados(2)**																			$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$243,800		$0	$0		$1,084,600

aportes en línea

nilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$560,400	$0	$0	$560,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$243,800	$0	$0	$243,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$243,800	$0	$0	$243,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$0	$0	$140,200
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	2	$140,200	$0	$0	$140,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$0	$0	$140,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$140,200	$0	$0	$140,200
TOTAL				2	$1,084,600	$0	$0	$1,084,600